

Diagnóstico Ambiental Centro de Orientación y Fortalecimiento Integral Afrobogotano - CONFÍA 20 de Julio



Sistema de Gestión Ambiental
2020

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	Marzo 2018	Primera versión del documento
2	Abril 2020	<p>Se modifica el profesional responsable de la sede.</p> <p>Se modifican las funciones de la sede Casa Confía.</p> <p>Se elimina la entrada que incluía mezcladores plásticos desechables en la actividad de servicios de cafetería en la Tabla 4 sobre aspectos ambientales de la sede dado que la entidad ya no cuenta con este tipo de elementos plásticos de un solo uso.</p> <p>Se modifican las gráficas 1, 2, 3 y 4 sobre la tendencia en el consumo de agua y energía para lo cual se tiene en cuenta la vigencia 2017-2019.</p> <p>Se actualiza el inventario de los sistemas hidrosanitarios de la sede.</p> <p>Se elimina de la Tabla 9 la información sobre la empresa Lúmina gestor autorizado para el tratamiento de luminarias fluorescentes debido a que en esta sede no se cuenta con fuentes de iluminación de este tipo.</p> <p>Se actualizan los riesgos ambientales teniendo en cuenta la última versión de la matriz de riesgos para el proceso de gestión corporativa institucional.</p>

Contenido

Introducción.....	3
1 GENERALIDADES	4
1.1 METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO.....	4
2 DIAGNÓSTICO AMBIENTAL CASA CONFÍA 20 DE JULIO	5
2.1 DATOS GENERALES DE LA INSTALACIÓN	5
2.1.1 DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS GEOGRÁFICOS, DE LOCALIZACIÓN Y RIESGOS.....	6
2.1.2 DESCRIPCIÓN FÍSICA Y FUNCIONAL DE LA CASA CONFÍA 20 DE JULIO....	7
2.2 DIAGNÓSTICO DE COMPONENTES AMBIENTALES	10
2.2.1 COMPONENTE HÍDRICO	10
2.2.2 COMPONENTE ENERGÉTICO	12
2.2.3 RESIDUOS Y SUELOS	14
2.2.4 AIRE.....	16
2.2.5 RIESGOS AMBIENTALES INTERNOS	16
3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	17
4. BIBLIOGRAFÍA	18

Elaboración: Abril del 2020

Introducción

La Secretaría Distrital de Gobierno, como parte de su misionalidad lidera la articulación eficiente y efectiva de las autoridades distritales para mejorar la calidad de vida de todos los bogotanos, garantiza la convivencia pacífica y el cumplimiento de la ley en el Distrito Capital, protegiendo los derechos y promoviendo los deberes de los ciudadanos. Sirviendo a todos los bogotanos y promoviendo una ciudadanía activa y responsable.

En el desarrollo de su labor la Secretaría genera impactos ambientales significativos y no significativos tanto positivos como negativos, que bajo la implementación de controles operacionales se previene y controla su generación.

Por lo tanto, para identificar el estado ambiental de la Entidad, se realizó un diagnóstico por sedes. En este documento, se describe el estado ambiental de la Casa Confía 20 de Julio por componentes: agua, energía, suelo, residuos sólidos y aire; que permitió identificar las medidas implementadas para mantener un buen desempeño ambiental y continuar con el cumplimiento normativo.

1 GENERALIDADES

Objetivo general

- Contar con el diagnóstico ambiental por componentes: agua, energía, suelo, residuos sólidos y aire, de la casa CONFÍA del 20 de Julio; que permita identificar medidas de mejoramiento continuo y cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos.

Objetivos Específicos

- Conocer las entradas y salidas de las actividades desarrolladas en la casa CONFÍA, relacionadas con los recursos naturales que permitan identificar los aspectos e impactos ambientales generados.
- Identificar el estado actual de los componentes ambientales aire, agua, suelo y energéticos, empleados en las actividades desarrolladas en la Casa CONFÍA.
- Establecer los riesgos ambientales presentes en la sede, que permitan construir el panorama de riesgos ambientales del Nivel Central.

1.1 METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO

La metodología implementada para el desarrollo del diagnóstico de la Casa Confía 20 de Julio se basó en la realización de entrevistas, observaciones de campo y la revisión de documentos, empleando como instrumento de recolección de la información del Formato Diagnóstico Ambiental de las Instalaciones PLE-PIN-F003.

Revisión de la documentación: El equipo técnico realizó una revisión de la documentación, con el fin de obtener la evidencia de las operaciones que tienen impacto sobre el desempeño Social y Ambiental de la operación de la Casa Confía 20 de Julio.

Observación en el campo: Se observaron operaciones y actividades en la sede, luego se llevó a cabo una inspección de las condiciones de los trabajadores y de las personas que habitan dentro de las instalaciones, tales como: áreas de infraestructura, equipo de protección personal, uniformes, equipos de trabajo, instalaciones sanitarias, herramientas de trabajo, entre otras.

2 DIAGNÓSTICO AMBIENTAL CASA CONFÍA 20 DE JULIO

2.1 DATOS GENERALES DE LA INSTALACIÓN

Tabla 1. Datos generales Casa Confía 20 de Julio

1. Nombre de la Instalación:	Casa Confía 20 de Julio		
2. Especialidad de la instalación:	Dependencia (s)		Proceso asociado (s)
	Subdirección de Asuntos Étnicos.		Fomento y Protección de derechos humanos
3. Localidad en la que se encuentra la instalación:	San Cristóbal	4. Dirección:	Carrera 3 N°. 30ª Sur - 06
5. Teléfonos:	3 38 70 00	6. Fax:	N/A
7. Responsable de la instalación.	Nombre:	Yismar Salas Araujo	
	Cargo:	Auxiliar administrativo	
	E-mail de contacto:	yismar.salas@gobiernobogota.gov.co	
8. Personal Secretaría Distrital de Gobierno	Número de Funcionarios	Número de Contratistas	Número total de servidores SDG
	0	4	4
9. Personal Otras entidades	Entidad	Número de personas	Número total de servidores de otras entidades
	Vigilancia	3	3

Fuente: recopilación Equipo SGA – 2020.

2.1.1 DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS GEOGRÁFICOS, DE LOCALIZACIÓN Y RIESGOS

La Casa Confía 20 de Julio se encuentra ubicada al sureste de Bogotá en la Carrera 3 N°. 30ª Sur -06 en la Localidad 04 San Cristóbal, la cual limita entre las localidades de Santa Fe (norte), Usme (sur), Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño (occidente) y por el oriente es límite metropolitano con los municipios de Choachí y Ubaque; tiene una extensión de 4.910 Hectáreas de las cuales el 66,4 % son clasificadas como suelo rural, y cuenta con aproximadamente 404.350 habitantes.

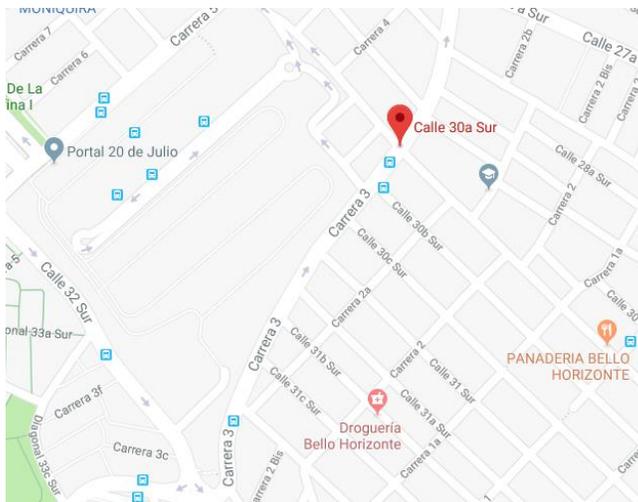


Figura 1. Ubicación Casa Confía 20 de Julio

- a) **Contaminación hídrica:** El principal cuerpo de agua de la Localidad de San Cristóbal es el río Fucha conocido como el río San Cristóbal, el cual nace en los cerros orientales de esta localidad, así mismo, recibe gran número quebradas afluentes. No obstante, se evidencia contaminación causa por la mala disposición de residuos sólidos, escombros y vertimientos de aguas residuales domésticas en los cuerpos de agua han alterado sus características físicas, químicas y biológicas, generando también problemas de proliferación de vectores y malos olores.
- b) **Contaminación de suelos:** La inadecuada disposición de residuos sólidos de tipo ordinario, aprovechables y especiales, son dispuestos en el espacio público (calles, plazas, parques, rondas de los ríos, etc.), por vendedores ambulantes, transeúntes y habitantes de calle; por otro lado, la construcción legal e ilegal de viviendas en los cerros orientales y en las rondas hídricas, tala de árboles nativos e invasión por retamo espinoso ocasiona invasión del espacio, contaminación visual, proliferación de vectores, erosión, sellamiento, compactación, salinización, desertificación y por ende la pérdida de cobertura vegetal debilitando la estabilidad de los ecosistemas que soporta y por ende afecta la salud de los habitantes del sector.
- c) **Contaminación atmosférica:** Se produce por fuentes fijas de la industria ladrillera y empresas de transformación de materiales, que operan de manera legal e ilegal, otra causa de contaminación son los vehículos de transporte masivo con funcionamiento a gasolina o ACPM, los cuales transitan en los corredores viales como la carrera 10ª y 6ª, las calles 22 y 27 sur y la Vía La Aurora, generando enfermedades respiratorias crónicas principalmente en niños y adultos mayores.
- d) **Contaminación por ruido:** La emisión de ruido proviene de actividades de comercio donde se destacan las ventas ambulantes, bares, discotecas, eventos masivos, el perifoneo fijo y móvil, adicional al ruido por el tráfico vehicular de las principales vías de la localidad.

- e) **Contaminación Visual:** Se genera principalmente por el comercio desordenado en el cual se utilizan los espacios para fijar anuncios publicitarios a través de afiches, avisos luminosos, pasacalles y pancartas, otro factor de contaminación visual es la inadecuada disposición de residuos sólidos en el espacio público.

Red de apoyo por parte de entes externos

La red de apoyo local en caso de emergencias generales incluyendo las ambientales son:

Tabla 2. Red de apoyo externa

Entidad	Servicio	Dirección	Contacto
Bomberos	Dirigir, coordinar y atender, en forma oportuna, las distintas emergencias relacionadas con incendios, explosiones y calamidades conexas.	Estación B- Bellavista Diagonal 36 Sur N°. 10 - 01 Este	Línea 123
Unidad de Servicios de Salud San Cristóbal	Servicio Asistencial en Salud	Calle 22 sur N°. 8ª - 58	209 14 80
Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Atención emergencias de daños en las redes	Av. Calle 24 No. 37-15	116
CODENSA	Atención emergencias de daños en la red eléctrica	Carrera 13a N°. 93-66	115
DEFENSA CIVIL	Atender emergencias y desastres	Carrera 58 N°. 10-29	114

Fuente: recopilación Equipo SGA - 2020.

2.1.2 DESCRIPCIÓN FÍSICA Y FUNCIONAL DE LA CASA CONFÍA 20 DE JULIO

2.1.2.1 Instalaciones físicas

La sede Casa Confía 20 de Julio cuenta con dos pisos conformado por las siguientes áreas:

Tabla 3. Instalaciones Físicas de la Casa Confía 20 de Julio

Nivel	Áreas Casa Confía
Primero	Sala de Juntas
	2 oficinas
	cocina
	3 baños (1 personas en condición de discapacidad, 1 para hombres y 1 para mujeres)
	Recepción
Segundo	3 oficinas
	Cuarto de almacenamiento de residuos (aprovechables, no aprovechables, peligrosos)
	Cuarto UPS
	2 baños (1 para hombres y 1 para mujeres)

Fuente: recopilación Equipo SGA – 2020.

2.1.2.2 Funciones de la Casa Confía 20 de Julio y aspectos ambientales relacionados.

La Secretaría de Gobierno establece espacios de atención diferenciada para la población de grupos étnicos, donde se promuevan y visibilicen sus derechos; los CONFÍA hacen parte de estos espacios, en 2015, el Distrito Capital decretó el Decenio de la población afrobofetana, acogiendo el Decenio internacional de los afrodescendientes declarado por las Naciones Unidas, donde se motiva a los países miembros de la organización a generar acciones afirmativas a favor de la garantía de los derechos de sus pueblos afrodescendientes. Bogotá, estos espacios hacen parte de estas acciones.

El mantenimiento y financiación de los CONFÍA corre a cargo la Secretaría Distrital de Gobierno, y son coordinados por la Subdirección de Asuntos Étnicos de esta entidad, esto incluye la contratación de los profesionales que allí se desempeñan, mantenimiento a las instalaciones, dotación de equipos de cómputo, servicio de vigilancia las 24 horas, aseo de las instalaciones y el pago de servicios públicos.

Los Centros tienen como objetivo el desarrollo de seis ejes transversales de trabajo:

- ✓ Promover la convivencia pacífica y armónica de las comunidades étnicas, bajo sus costumbres, culturas y derechos.
- ✓ Acompañar y apoyar el desarrollo personal, familiar y comunitario de los grupos étnicos, en las distintas dimensiones del bienestar.
- ✓ Dinamizar los procesos de memoria, identidad y cultura de los grupos étnicos de la ciudad.
- ✓ Generar articulación con las distintas entidades nacionales y distritales para el fortalecimiento de competencias y capacidades en ideas de negocio y avance laboral, de las comunidades étnicas.
- ✓ Dinamizar procesos de sensibilización que conduzcan a la comprensión de la diversidad, inclusión y no discriminación de los grupos étnicos de la ciudad.
- ✓ Todos los profesionales que realicen el servicio de orientación inicial, deberán socializar las diversas ofertas interinstitucionales y de cooperación con las que cuenta el Gobierno Nacional y Distrito para favorecer la salud y calidad de vida, de las comunidades étnicas.

Estos ejes se desarrollan directamente con las comunidades en los barrios, las UPZ y las localidades, garantizando su participación amplia, abierta y transparente, pensando en beneficios que lleguen a las colectividades y que ataquen las raíces de los problemas que hoy los afectan. El trabajo se realiza de la mano y en articulación con las alcaldías locales, la institucionalidad local, el Consejo Distrital y los Consejos locales de las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (Decreto 248 de 2015) en cada localidad, pero no se reducen a ellos.

Servicios que presta el Confía:

- ✓ **Orientación inicial:** Es la acción de brindar información a la población afrobofetana sobre la oferta de servicios distritales y nacionales a la que puede acceder según la problemática específica que los afecta. Este servicio se presta en horarios de atención preestablecidos, facilitando la interlocución de las personas de la comunidad con personas sensibles y conocedoras del tema étnico.
- ✓ **Orientación Profesional:** Este servicio se presta a todas aquellas personas pertenecientes a grupos étnicos que por su problemática requieran apoyo u orientación jurídico y/o psicosocial, para tal efecto encontraran en el centro CONFIA, un grupo de profesionales que de manera interdisciplinaria brindaran una atención integral a la problemática expuesta, teniendo como base los ejes transversales que se describen en este instructivo, y los fundamentos del enfoque

diferencial. La orientación se brindará en horarios y citas preestablecidas que faciliten la interlocución directa con los profesionales y de ser posible y si la problemática lo requiere se articulará con otras instituciones.

- ✓ **Sensibilización y Formación:** Con este servicio en el CONFÍA se pretende generar un punto de encuentro entre instituciones y comunidad, para efectuar reuniones, encuentros, talleres, debates, actos culturales y conferencias de las que se beneficien tanto los equipos de trabajo como la población general, con el aprovechamiento de estos espacios se pretende dar conocer más a fondo las particularidades de la cultura afrodescendiente, y sus aportes a la construcción de la Bogotá multicultural, teniendo como base los ejes transversales que se describen en este instructivo.
- ✓ **Acompañamiento a procesos comunitarios y organizacionales de la población afrobogotana:** Este servicio está enfocado en el fortalecimiento integral de la población mediante la acción preventiva y directa del equipo de profesionales y enlaces en el territorio, desde los bloques de derechos priorizados dentro de las políticas públicas y los planes de acciones afirmativas. Con este servicio se pretende potenciar las competencias comunitarias y organizacionales de los grupos étnicos residentes en Bogotá, identificar sus fortalezas y áreas de mejora, para generar acciones de acompañamiento y fortalecimiento desde los diferentes sectores distritales e institucionalidad en general

Aspectos ambientales relacionados

Tabla 4. Aspectos ambientales Casa confía

Entrada	Actividad	Salida
Consumo de Papel, Energía, Tóner	Fotocopiado e impresión diaria para elaborar documentos.	Generación de: Residuos de papel reciclable o inutilizable. Emisiones atmosféricas Residuos peligrosos (Cartuchos de tóner).
Consumo de: Vasos Agua Insumos (café, aromáticas, servilletas) Energía	Servicio de cafetería	Generación de: Vertimientos domésticos Residuos orgánicos Residuos sólidos no aprovechables, (Vasos usados, restos de café, servilletas usadas,) Residuos sólidos aprovechables Emisiones atmosféricas
Elementos de papelería	Dotación elementos de oficina	Generación de residuos sólidos aprovechables y no aprovechables
Consumo de: Agua Energía Utensilios de aseo (jabón, papel higiénico, toallitas desechables)	Servicios sanitarios	Generación de: Residuos sólidos no aprovechables Vertimientos domésticos Emisiones atmosféricas
Raticidas y fungicidas	Fumigación	Generación de residuos

biodegradables		peligrosos (Envases).
Consumo de: Agua Insumos de aseo	Actividades de aseo instalaciones	Generación de: Vertimientos domésticos Residuos sólidos aprovechables y no aprovechables
Electrodomésticos, equipos de cómputo, impresoras, scanner, fotocopiadoras, energía cajas	Funcionamiento equipos de cómputo, impresoras, scanner, fotocopiadoras y electrodomésticos	Generación de: Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Emisiones atmosféricas. Residuos aprovechables.
Materiales pétreos, no pétreos Pinturas, disolventes Acabados Fuentes lumínicas tipo LED Bienes y enseres	Mantenimiento y mejoras de las instalaciones del Edificio.	Generación de: Residuos de construcción y demolición, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, residuos especiales aprovechables y no aprovechables (Bienes y enseres de baja)

Fuente: recopilación Equipo SGA – 2020.

2.2 DIAGNÓSTICO DE COMPONENTES AMBIENTALES

Para el desarrollo del diagnóstico ambiental se consideraron los componentes ambientales para establecer el estado actual de cada uno de acuerdo a los aspectos e impactos ambientales identificados en la instalación.

2.2.1 COMPONENTE HÍDRICO

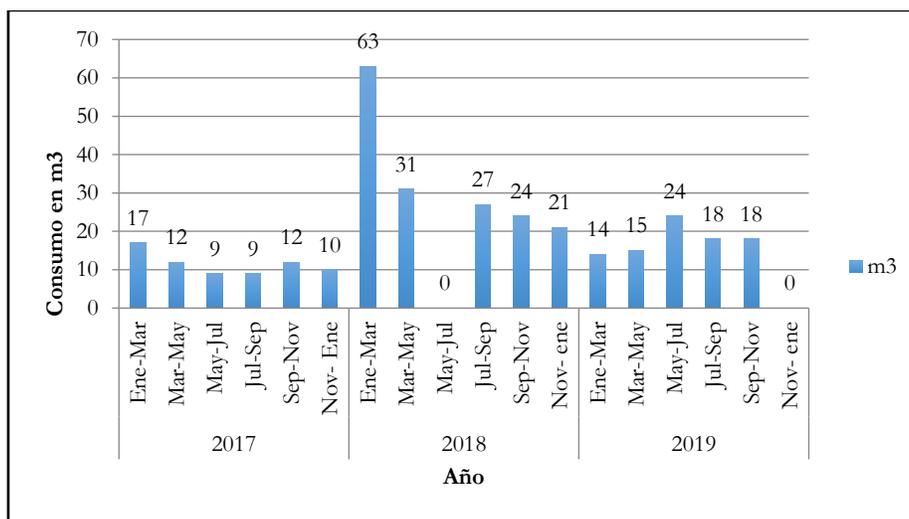
2.2.1.1 Agua potable

Para la evaluación de este componente se verificó el consumo semestral en las instalaciones de la Casa Confía 20 de Julio, tendencias de consumo, el inventario y estado de las unidades hídricas.

Abastecimiento

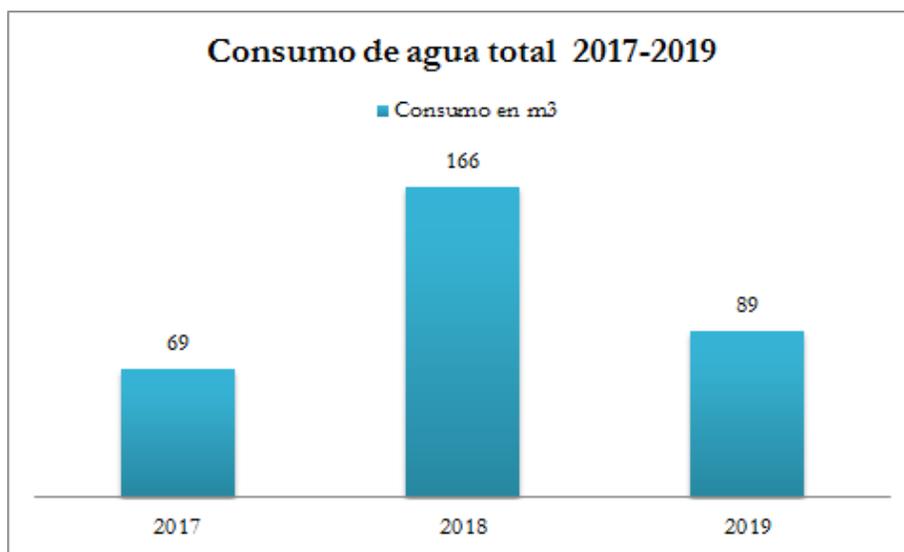
El abastecimiento en las instalaciones está a cargo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, así mismo, de acuerdo a la información suministrada por Planta Física, esta sede cuenta con un tanque de almacenamiento de agua de aproximadamente 500 L.

Gráfica 1. Tendencia consumo de agua para la vigencia 2017-2019



Fuente: Matriz Consumos de agua Casa Confía 20 de Julio 2020

Gráfica 2. Total consumo de agua anual



Fuente: Matriz Consumos de agua Casa Confía 20 de Julio 2020

El promedio en el consumo de agua en la casa confía 20 de Julio para la vigencia 2017-2019 fue de 18 m³ bimensuales, como se evidencia en las gráficas 1 y 2 hay una tendencia al aumento para el 2018 en comparación con el 2017 cuando inició la operación de la sede, el cual está asociado al alto consumo registrado en el primer bimestre ese año, estas variaciones significativas podrían estar asociadas a las actividades misionales realizada en el lugar teniendo en cuenta que se realiza atención al ciudadano.

Estado del sistema hidráulico

Las unidades sanitarias, lavamanos y orinales de la sede cuentan con sistemas ahorradores y reductores de caudal.

Tabla 5. Inventario sistemas hidrosanitarios

Ubicación	Elemento	Unidades Ahorradoras	Unidades no Ahorradoras
Primer piso	Lavamanos	2	0
	Sanitarios	3	0
	Orinales	2	0
Segundo piso	Lavamanos	2	0
	Sanitarios	2	0

Fuente: formato diagnóstico ambiental de instalaciones- Casa Confía 20 de Julio 2018

2.2.1.2 Aguas residuales de interés sanitario

En esta sede los desarrollos de actividades no generan aguas residuales de interés sanitario y ambiental como se observa en la tabla 7.

Tabla 6. Vertimientos de interés sanitario y ambiental

Generación de Vertimientos	Interés Sanitario y Ambiental	Observaciones
Descarga de inodoros	NO	No aplica
Aseo personal (lavado de manos y dientes)	NO	No aplica
Preparación de bebidas y lavado de utensilios de cafetería	NO	No aplica
Aseo de instalaciones	NO	Uso de productos de aseo biodegradables

Fuente: recopilación Equipo SGA – 2020.

Dispositivos de Control.

Al interior de las instalaciones se cuenta con dispositivos de control para aguas residuales como:

- Rejillas en los sifones para evitar el paso de sólidos.
- Caja de inspección que permite la retención de sólidos previo a la entrega de la red de alcantarillado.

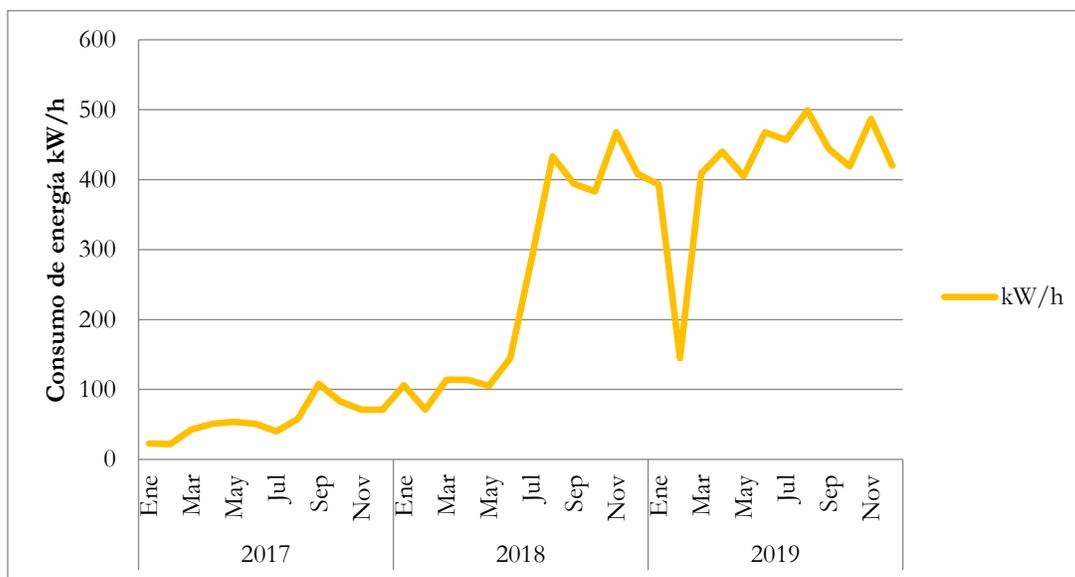
2.2.2 COMPONENTE ENERGÉTICO

2.2.2.1 Fuentes

En las instalaciones, la única fuente de energía utilizada es la de energía hidroeléctrica, facturada por Enel Condensa.

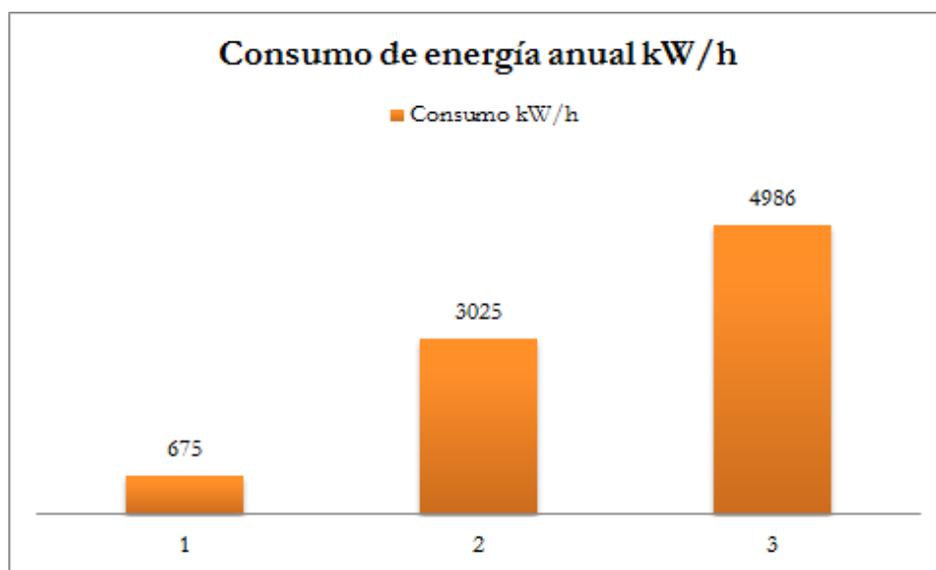
2.2.2.2 Unidades de consumo

Gráfica 3. Consumo energético Casa Confía 20 de Julio 2017-2019



Fuente: Matriz consumo de energía Casa Confía 20 del Julio 2020

Gráfica 4. Consumo total anual Casa Confía 20 de Julio 2017-2019



Fuente: Matriz consumo de energía Casa Confía 20 del Julio 2020

El promedio de consumo de energía eléctrica mensual en la Casa Confía 20 del Julio para la vigencia 2017-2019 es de 241 kW/h, como se evidencia en las gráficas 2 y 3 se presentan fluctuaciones significativas mensuales con tendencia al aumento a partir del inicio de actividades de la sede, lo cual puede estar relacionado con atención a la ciudadanía, actividad propia de la misionalidad.

Tipo de iluminación

Para el uso eficiente de la energía se cuenta con lámparas LED en el 100% de la sede. A continuación, se relaciona las características de este tipo de iluminación:

Tabla 7. Iluminación implementada en la Casa Confía.

Referencia	Foto	Características Generales
LED		Ahorro de energía: 50% menos en comparación con lámparas fluorescentes compactas y lámparas de descarga, así mismo, presentan larga vida útil, escaso consumo, reducción al mínimo de la emisión de calor y rayos ultravioleta; no contienen gases ni metales pesados, por lo tanto, son menos contaminantes que el resto incluso las de bajo consumo.

Fuente: recopilación Equipo SGA – 2020.

Tabla 8. Inventario fuentes de iluminación

Ubicación	Tipo de Fuente Lumínica	Cantidad
Primer piso	LED	26
Segundo piso	LED	14

Fuente: recopilación Equipo SGA – 2020.

Otras unidades de consumo

Otras fuentes de consumo masivo de energía eléctrica son los equipos de cómputo, impresoras y fotocopadoras (4 computadores, 1 impresoras) que en promedio están encendidas de 7am a 5pm de lunes a viernes, así mismo, esta sede cuenta con 1 televisor y una estufa eléctrica de un puesto, el cual es propiedad de los guardias de seguridad.

2.2.3 RESIDUOS Y SUELOS

2.2.3.1 Residuos sólidos

Residuos ordinarios y aprovechables

Se adelantan prácticas de separación en la fuente con el fin de dar un uso racional a los materiales con potencial reciclable, de tal manera que se encuentran instalados 2 puntos ecológicos con contenedores para residuos orgánicos, papel reciclable y otros materiales reciclables como el cartón, plástico, vidrio, chatarra, entre otros, ubicados en el primer y segundo piso de la sede.

La Secretaría Distrital de Gobierno cuenta con el Plan de Acción para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos PAAERS, el cual fue aprobado por la Unidad Administrativa Especial de Servicios

Públicos UAESP, en donde se establecen una serie de lineamientos en cumplimiento del Decreto 400 de 2004 y que buscan impulsar el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos producidos en las entidades distritales, la segregación de los residuos sólidos generados en las instalaciones de la Entidades, así como la sensibilización a los servidores públicos en este tema.

De acuerdo con lo establecido en la Directiva 009 de 2006, en la cual se da prioridad a las poblaciones vulnerables en relación con el tema de reciclaje, y a lo establecido en el Decreto 400 de 2004 respecto a la búsqueda de convenios con recicladores de profesión según listado dado por la UAESP, la recolección del material la realiza una organización de recicladores autorizada.

En esta sede se empieza a realizar recolección del material reciclable a partir del mes de enero del año 2019, para ser entregado a la Asociación de recicladores; ha sido muy poco el material aprovechable recolectado con características óptimas para el proceso de reciclaje debido a la afluencia de visitantes y a la rotación de personal que desconocen el código de colores para la separación en la fuente.

2.2.3.2 Residuos peligrosos

La entidad cuenta con un plan de residuos peligrosos, en donde se establecen las medidas de almacenamiento, transporte y entrega de este tipo de residuos a gestores autorizados, de acuerdo a la normatividad ambiental legal vigente. No obstante, no se tiene registro de la generación de residuos peligrosos a la fecha, dado que la sede no cuenta con iluminación tipo tubos fluorescentes y la impresora ha estado fuera de servicio por un periodo de tiempo largo.

Centro de Acopio

El cuarto de almacenamiento de los residuos aprovechables, no aprovechables y peligrosos se encuentra en el segundo piso de la sede, cuenta con 4 contenedores acuerdo al código de colores establecidos en la norma (azul-papel, amarillo-aprovechables, verde-no aprovechables, rojo-peligrosos); no tiene acceso restringido, sin embargo, los contenedores tienen tapa lo cual evita la proliferación de vectores.

Entrega y Disposición Final

Los residuos son entregados a diferentes empresas prestadoras de servicio de tratamiento y disposición final. A continuación, se relación de acuerdo a residuo generado su disposición final.

Tabla 9. Tratamiento y disposición final de RESPEL

Residuo Generado	Clasificación	Empresa Encargada de la Disposición Final	Tratamiento
Residuos de Aparatos Eléctricos Electrónicos RAEE's y Tóner	Peligrosos	LITO SA GAIA VITARE	Separación de materiales, incineración y reaprovechamiento de metales y plásticos e incineración de material no recuperable.
Material Reciclable	Convencionales	ARBO	Reaprovechamiento
Residuos ordinarios	Convencionales	Promoambiental distrito S.A. E.S.P.	Disposición en relleno sanitario

Fuente: recopilación Equipo SGA – 2020.

2.2.4 AIRE

Para este componente se tuvo en cuenta dos clasificaciones: las fuentes fijas (chimeneas, equipos etc.) y fuentes móviles (parque automotor), esto con el fin de ubicar y caracterizar los impactos ambientales que se puedan generar a la atmósfera o calidad del aire, relacionado con las actividades que se realizan en el desarrollo del trabajo en la Casa Confía.

2.2.4.1 Fuentes fijas

En las instalaciones no se cuentan con plantas eléctricas.

2.2.4.2 Fuentes móviles

En la sede no se cuenta con parqueadero, por lo tanto, no se tiene asignados vehículos a esta sede.

2.2.4.3 Ruido

No se evidenció que se generaran ruidos en el interior de las instalaciones, sin embargo, debido a la ubicación de la sede se evidencia ruido producto de los vehículos (transporte masivo, particulares y motocicletas) que transitan con frecuencia sobre la Carrera 3ª.

2.2.5 RIESGOS AMBIENTALES INTERNOS

Actualmente, la Secretaría Distrital de Gobierno incluye dentro de la matriz de riesgos, la tipología de riesgo ambiental. Para la identificación y clasificación de estos se empleó la metodología establecida en el instructivo PLE-PIM-M001 Manual de Gestión del Riesgo.

Tabla 10. Riesgos ambientales Casa Confía 20 de Julio

Evento de Riesgo	Zona de Riesgo Residual
Fugas y/o derrames de sustancias peligrosas (insumos de aseo o de mantenimiento de instalaciones), residuos peligrosos (aceites usados, bombillas fluorescentes, polvillo de tóner, entre otros) e hidrocarburos (parque automotor).	ACEPTABLE
Explosión relacionada con almacenamiento de sustancias peligrosas (insumos de aseo y/o de mantenimiento de instalaciones clasificados como inflamables), residuos peligrosos (aceites usados, bombillas fluorescentes, polvillo de tóner, entre otros) e hidrocarburos (provenientes del parque automotor, plantas eléctricas).	ACEPTABLE
Gestión inadecuada de residuos sólidos: aprovechables, no aprovechables, especiales y peligrosos, generados en las actividades institucionales como en la prestación de servicios tercerizados (Proveedores priorizados en el desarrollo de actividades involucradas con la generación de impactos ambientales significativos)	ACEPTABLE

Fuente: Matriz de Riesgos GCI - 2019.

3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Componente hídrico

C La sede cuenta con sistemas hidrosanitarios ahorradores o con reductor de caudal, así mismo, cuenta con las condiciones propicias para la instalación de sistemas de aprovechamiento de agua lluvia.

Componente energía

C La sede cuenta con zonas una zona de amplia iluminación natural debido a material del techo, y a los ventanales, lo cual se puede aprovechar para evitar el uso de energía eléctrica en el día en áreas que no se requieran.

R Adecuar la instalación con sensores de movimiento en la totalidad de las áreas de la casa, con el fin de optimizar el uso de energía.

Componente suelos y residuos

C La sede cuenta con un cuarto de almacenamiento de residuos en el segundo piso de la sede en un lugar con espacio suficiente para los contenedores de residuos aprovechables y peligrosos.

R Adecuar una puerta corrediza en el cuarto de almacenamiento temporal de los residuos aprovechables y peligrosos, con el fin de garantizar que el acceso sea solo para personal autorizado.

Componente aire

C En esta sede no se cuentan con fuentes fijas como plantas eléctricas, así mismo por sus dimensiones y ubicación no tiene parqueadero; por lo tanto, para este componente no se registra generación de aspectos e impactos ambientales.

Riesgos ambientales internos

C La Entidad identifica e implementa controles para evitar a materialización de riesgos ambientales, empleando la metodología GTC 104.

C La sede cuenta con extintores necesarios para la atención de emergencias.

R Continuar con el desarrollo de simulacros para el control de emergencias ambientales.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Manual de Gestión del Riesgo disponible en la Intranet en el espacio del proceso de planeación institucional
- Instrucciones para Espacio de atención diferenciada – CONFIA- Centro de Orientación y Fortalecimiento Integral Afrobogotano disponible en el espacio del proceso de Fomento y Protección de los Derechos Humanos.
- Conociendo mi Localidad Disponible en Portal Web de la Alcaldía Local de San Cristóbal.
- Procedimiento para la Identificación, Evaluación y Actualización de Aspectos e impactos ambientales Disponibles en intranet en el espacio de Matiz - Dimensión Gestión con Valores para Resultados y Gestión Ambiental.
- Matriz de riesgos proceso de Gestión Corporativa Institucional disponible en la Intranet en el espacio del proceso de Gestión Corporativa Institucional.